



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 22 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

10 de enero de 2021

### ASISTENTES:

María José Ubilla (Presidenta Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Rocío Salas (Consejo Regional Arica y Parinacota), Franco Delucchi (Consejo Regional Tarapacá), Tuiny Pérez (Consejo Regional Tarapacá), Tomás Núñez (Consejo Regional Atacama), Estephane Suarez (Consejo Valparaíso Marga Marga), Fresia Alfaro (Consejo Regional Aconcagua), José Manuel Montt (Consejo Metropolitano), Rodrigo Morales (Consejo O'Higgins), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo de Ñuble), Rodrigo Flores (Consejo Biobío), Roberto Wiegand (Consejo Regional De Los Ríos), Paula Ramírez (Consejo Regional La Araucanía), Julio Cerda (Consejo de Aysén), Jorge Stambuk (Consejo de Magallanes).

**INVITADOS:** Ana María Rosas, Claudia Bastidas, Macarena Navarro

**Hora de inicio: 19:11 hrs.**

### 1. Bienvenida y aprobación acta anterior

María José Ubilla (MJU) da inicio a la sesión, comenzando con un afectuoso saludo a todas y todos por motivo de las fiestas de fin de año, solicitando las hagan extensivas también a todas las directivas y asociados en general. Luego, se somete a aprobación el acta anterior, correspondiente al mes de noviembre, la cual, finalmente, fue aprobada en su totalidad, sin observaciones.

### 2. Mesa restricción de fármacos (Trilostano)

Continuando con el punto 2, MJU hace una pequeña introducción sobre lo ocurrido en relación al Trilostano y su prohibición de comercializarlo por parte del ISP:

“Para los que no conocen el fármaco, el Trilostano es el fármaco que se usa en hiperadrenocorticismo en perros, específicamente, en Síndrome de Cushing, y los colegas endocrinólogos y los colegas clínicos lo han utilizado por más de 12 años. Nos comentaban que lo mandan a hacer en formato recetario magistral. Nunca habían tenido ningún problema hasta hace dos semanas, que cuando algunos tutores de perros con Cushing intentaron comprar o mandar a hacer en el recetario magistral, las farmacias empezaron a mostrar la indicación del ISP que ya no se podía seguir utilizando ese principio activo para el recetario magistral de uso veterinario. El motivo de eso es que hay un registro hay una nómina de principios activos que se pueden utilizar tanto para medicina humana como una medicina veterinaria y el Trilostano no aparece, no está aprobado por el ISP en esa nómina. Entonces de eso se percataron recién hace dos semanas, luego de 12 años de uso colectivo, en una fiscalización que estaban haciendo, por lo que decidieron unilateralmente sin consultar a los médicos veterinarios, siendo que nosotros estamos dentro de la mesa interinstitucional que nosotros mismos conformamos, trabajando con el ISP, así que podría haber sido una consulta muy simple de realizarnos si es que efectivamente ese fármaco se usaba, si podía tener algunas consecuencias el eliminarlo, y bueno, no hubo esas consultas, los colegas endocrinólogos clínicos nos alertaron del problema, también recibimos algunos correos electrónicos de algunos tutores, e inmediatamente empezamos a ver la posibilidad de que el ISP derogara a esa decisión y así ocurrió. Gracias al trabajo de varias personas, sobre todo el área comunicaciones, la asesoría legal y la directiva nacional, que estuvimos ahí muy full, trabajando juntos con los colegas que tenían más interés en este tema, lo que llevo también a que el día viernes pasado (31 de enero) tuviésemos una reunión con el director del ISP, la cual fue un poco tensa de alguna



manera, porque manifestamos nuestra preocupación en que si estamos trabajando en una mesa intersectorial desde hace años, nos parece un poco desproporcionado que de un día para otro tomen una medida que puede perjudicar el bienestar de los pacientes y también el ejercicio profesional de los médicos veterinarios que utilizan ese fármaco. Tuvimos varias conversaciones, hubo acuerdos, vamos a seguir trabajando este tema, no solamente el Trilostano, sino que los otros fármacos que nosotros hemos hecho ver que son un problema serio para el ejercicio de nuestros colegas, tales como estupefacientes, psicotrópicos, algunos antibióticos y otros más, retomando el trabajo en marzo, ya que durante el mes de febrero se suspenden esas mesas.

Hoy hubo la última reunión de esta mesa intersectorial y quedamos de acuerdo todas las partes, es decir, el Colegio Médico Veterinario, el Servicio Agrícola y Ganadero, el ISP y la AFEVET de retomar ese trabajo durante el mes de marzo. Sin embargo, eso no quita que nosotros sigamos trabajando en una campaña comunicacional, que es lo que les va a contar ahora nuestra líder de comunicaciones, Claudia Bastidas” (CB), quien aprovecha de comentar que la suspensión de la normativa del ISP es por un año, tiempo en el que la institución se comprometió y que, según ellos, iban a tener resuelto esto antes de un año con una solución definitiva.

Rodrigo Flores (RF), de Bio Bio, pregunta: “A la consulta del tema del Trilostano, ¿no han explorado la vía de solicitar un pronunciamiento de Contraloría?, ya que esto fue un fármaco que se estuvo utilizando por 12 años, hay ahí de alguna manera un uso que, indistintamente se haya fiscalizado no por el organismo competente, el uso se dio y hay ejemplos de ello de cuando no hay un pronunciamiento oficial y las cosas están, de alguna manera se entienden como por aprobados, y sería bueno que fueran en esa alternativa”.

MJU agradece a RF por su comentario, diciendo que transmitirá esto a nuestro asesor legal para que se ponga en contacto con RF para ver esa posibilidad.

Esta semana, comenta MJU, “recibimos muchas, muchas solicitudes de muchas partes distintas, tutores, de organizaciones de protección animal, los colegas clínicos, que estaban muy ofuscados, pero yo creo que esto nos va a servir un montón. Que fue algo que demuestra que, si no tenemos acceso a ciertos fármacos y las autoridades toman decisiones sin considerar la opinión en este caso técnica nuestra o de los médicos veterinarios en general, no solamente el Colegio Médico Veterinario, van a ocurrir situaciones similares en el futuro y prontamente. Ya los colegas que trabajan en manejo del dolor ya están necesitando de forma muy pronta, algunos fármacos que antes los estaban reemplazando por otros pero que ya no es posible seguirlos reemplazando, entonces, esto es como la punta del iceberg, pero creo que nos va a beneficiar a pesar de que, como les digo, fue súper incómoda la semana pasada, y pasamos muchas molestias y tuvimos que hablar con muchas personas, pero creo que nos va a servir para avanzar en el camino de los otros fármacos que estamos buscando.

### **3. Campaña comunicacional**

A continuación, Claudia Bastidas (CB), directora de comunicaciones de Colmevet, hace presentación de la campaña comunicacional respecto al tema restricción de fármacos.

“Buenas tardes a todos y a todas, como señalaba MJU, hay un trabajo que está realizando el Colegio Médico Veterinario ya hace bastante tiempo respecto al uso de fármacos para la medicina veterinaria, y la semana pasada, a raíz del tema del Trilostano, se nos abre una tremenda oportunidad de poder darle cara y rostro un poco a lo que ocurre con el tema fármacos, un tema que a lo mejor puede ser muy árido para las personas que no somos médicos veterinarios, así que hay también el trabajo que estuvimos re



desarrollando en extenso, tanto a nivel del área comunicaciones como con la Agencia Loyca que nos acompaña en temas de diseño también, para que ustedes puedan darnos su opinión también hoy día.

Lo primero es que tenemos que tener claridad para poder generar esta estrategia comunicacional es que hoy existe un problema, y es que hoy día existen dos sistemas de control de fármacos, uno radicado en el SAG y otro en el ISP, lo que genera tremendas ineficiencias en el sistema en general, pero también en el desarrollo profesional de los médicos y las médicas veterinarias, y que, finalmente, repercute en la salud de los pacientes animales, como el ejemplo que veíamos acá del Trilostano. Esto es un poco la síntesis del trabajo que está haciendo nuestro asesor legal Diego Gallegos, por si acaso. Este problema tiene solución, es decir, cambios regulatorios institucionales en que las autoridades por fin acepten que existe una base común entre las patologías animales y humanas, y que esto en definitiva no tiene que, Diego (Gallegos) siempre nos dice, el concepto está en el uso en la práctica de ese medicamento, en que sea usar. Basándonos en esta lógica y en el trabajo, aunque se tiene que hacer por delante, vemos que existe una forma de hacerlo, y para eso es esta presentación, que de levantar esta demanda gremial 2022 donde tenemos algunos elementos que tenemos que considerar también en forma gremial, uno, es que estemos unidos frente a esta necesidad de que exista una sola voz. Sabemos que también va a ser una campaña de largo aliento, no va a ser de corto aliento y no va a ser fácil tampoco, donde tenemos que incidir mucho, apoyarnos entre todos y ser persistentes en el mensaje.

¿Cómo lo queremos hacer?, finalmente es a través de una campaña con una comunicacional con el objetivo de que ustedes puedan acceder al uso de medicamentos para medicina veterinaria para las y los médicos veterinarios sin diferencias con la medicina humana, es decir, con los mismos estándares y las mismas restricciones y usos que hoy día también podría tener la medicina humana.

¿Cuál va a ser nuestra estrategia acá?, o sea, a quién le estamos hablando en definitiva con esta campaña. Primero, estamos interpelando al Estado en la figura del Ministerio de Salud, que es hoy día la piedra de tope un poco en el trabajo que se está realizando respecto a la materia y dónde se siente, o más bien, se explicita que no hay una respuesta suficiente para la demanda del Colegio Médico Veterinario o de los médicos veterinarios y médicas veterinarias en general.

Esta campaña va a estar dirigida a tres públicos objetivos: a la comunidad, al gremio, y a las instituciones. Cuando hablamos de comunidad, que lo que vamos a estar buscando en esta campaña, es sensibilizar, es que tengamos un grupo de gente una masa detrás nuestro que sea capaz de hacer ruido también y hablar por nosotros y hablar desde la experiencia también de lo que ellos están pasando, digamos, con esto con esta situación. Como gremio, vamos a necesitar nosotros ser un motor, una vocería, una unidad, va a ser el corazón de esta campaña, porque al final son los médicos veterinarios los profesionales afectados y que, en definitiva, son los que no pueden prestar la atención adecuada a los pacientes. Y a nivel de instituciones, aquí estamos hablando de la Academia, estamos hablando de los ministerios, de los servicios públicos, y otros tipos de instituciones. Lo que vamos a hacer es hablarle a esos líderes de opinión, a aquellos que puedan apoyar nuestra demanda, y que también nos puedan ayudar a movilizar esas soluciones que estamos poniendo en la mesa.

Para esto, tenemos que construir un mensaje que pudiera ser entendible y donde estuviera reflejada la demanda en concreto, pensando que estamos hablando a una variedad de personas, pero con el objetivo final, como dijimos, de que el Estado, el Ministerio de Salud, tomé nuestras demandas y tomen nuestras alternativas de solución que hemos estado dando a la temática. Para eso construimos un mensaje con una imagen gráfica que hizo Loyca, referencial por si acaso, pero que quede alguna forma muestra la alerta en que está la medicina veterinaria hoy día y el mensaje que nosotros les estamos proponiendo a ustedes pero lleva adelante, eso es hablar “Por la salud animal no más restricción de fármacos en medicina veterinaria”, que creemos que es un mensaje que es capaz de englobar, por una parte la problemática, es decir, hoy



tenemos una problemática donde hay fármacos a los que ustedes no pueden acceder de manera oportuna o eficiente y en igualdad de condiciones, y el beneficiario a dónde va esta esta demanda. El objetivo es que pueda dar solución o pueda resguardar la salud animal. Este concepto general no se desdice, o no es distinto, por decirlo de alguna forma, del que nosotros llevamos adelante: “Medicina veterinaria para una sola salud”. Ese concepto de Una Salud va a ir acompañando este mensaje que creemos que puede ser mucho más fácil de entender a las personas, poniendo estos dos elementos que es la salud humana y la presencia del fármaco.

Esta campaña 2022 que les estoy mostrando acá, de manera general va a tener distintas líneas y trabajos que se van a ir haciendo a nivel de la comunidad. Hay, de hecho, ya un trabajo inicial que está liderando MJU con Mariela Goic respecto a la generación de algunos videos de sensibilización a la comunidad para que puedan entender la problemática las gráficas los testimonios, los influencers, las redes sociales la prensa en general, para ir haciendo esta movilización como les decía yo, donde hacemos ruido. Desde el punto de vista gremial, cuando hablaba de motor recién acá es muy importante el rol de los consejos regionales y los líderes que puedan ser ustedes en los territorios, porque, de alguna forma, lo que buscamos es que cada actividad que podamos consensuar que se va a realizar durante este año, sea replicada bajo condiciones similares en las regiones es, decir, si vamos a tener una reunión a nivel de Ministerio de Salud en algún momento, esa misma reunión debería replicarse en las Seremis regionales. Si vamos a salir a la prensa en algún momento, deberíamos salir a la prensa también en las regiones, dando las problemáticas a nivel regional sobre esta temática. La idea es hablar al unísono como lo estábamos señalando hace un rato atrás. Es un tema de persistencia y de mantenerse en la palestra también. A nivel del gremio, el motor son ustedes. Hay charlas, seminarios, mailing, testimonios, videos, un espacio virtual que tenemos que generar también para que la gente pueda encontrar ahí toda la información respecto a esta temática.

Y a nivel de instituciones, estamos hablando de las bajadas regionales como les decía, nuestra relación con los stakeholders, pero también las reuniones con el nuevo gobierno, con las autoridades, el trabajo de la mesa institucional, interinstitucional, que debería mantenerse durante este año, sumar apoyos de las distintas áreas, Academias, otros. Todas estas acciones, obviamente, se interrelacionan unas con otras y van dando fortaleza, van haciendo ruido en paralelo a lo que se está haciendo de gestión directamente con las autoridades y con las propuestas que vamos generando.

Por lo tanto, el pedido desde el Colegio Médico Veterinario es que necesitamos el compromiso, y un compromiso a largo plazo. No es un compromiso de un mes, es un compromiso a largo plazo, donde tenemos que visibilizar esta problemática, y tenemos que crear un escenario propicio para una solución. Este escenario no existe. Esta problemática se desconoce, la conocemos nosotros nomás pudimos hacer un poco de ruido la semana pasada, pero la idea de generar ese escenario propicio para que ustedes logren finalmente este objetivo, objetivo que, además, es un paso que nos permite validar aún más un objetivo que es un poquitito más a largo plazo, un poquitito mayor, y es muy importante para todos ustedes, que es que puedan ser reincorporados nuevamente al código sanitario”.

MJU ofrece la palabra al Consejo para escuchar opiniones e ideas sobre lo expuesto, tomando la palabra Tomás Núñez (TN), de Atacama, quien concuerda plenamente con los términos expuestos en la presentación, dando sus felicitaciones y confirmando que es lo que se debía hacer.

CB informa al Consejo Nacional que al día siguiente de realizado este Consejo, se tendrá una reunión con los encargados regionales de comunicaciones, donde se les informará en extenso también de esta campaña.



#### 4. ONEMI.

A continuación, MJU detalla que el año 2018 se aprueba una resolución exenta de la ONEMI para que se constituya la mesa temática de gestión del riesgo de desastres de dimensión animal, que se abrevia GRD. Eso se aprobó el 2018 pero la ONEMI venía trabajando del 2017 en temas de desastres que involucrará el rescate, por ejemplo, de animales, pero el 18 de octubre del 2018 se aprueba esta resolución exenta. Una resolución bastante breve, lo cierto tiene tres puntos, y en esos puntos dice que la ONEMI, como organismo coordinador del sistema de protección civil, debe velar por la protección de los bienes, dentro de los cuales se encuentran los animales de producción. Por otra parte, del medio ambiente, lo que toca con el tema de la fauna silvestre, y además, esa resolución exenta dice que en el artículo 38 de la ley de tenencia, responsable de la ley 21.020, se señala que la ONEMI incorporará en sus protocolos de rescate instrucciones dirigidas a rescatar mascotas y animales de compañía y realizarán campañas preventivas para educar a la población en el manejo de catástrofes. Entonces, nosotros estamos de hace años, desde el 2018, participando en esta mesa temática de gestión del riesgo junto con el servicio agrícola ganadero junto con algunos municipios, algunas organizaciones de protección animal como Proveta, también participa AMEVEFAS, que es la asociación de médicos veterinarios de fauna silvestre, el Zoológico Nacional, y así una serie de organismos que participan de esta mesa temática, la cual se reúne periódicamente, por lo menos, se van realizando reuniones cada dos meses, y el Colegio Médico Veterinario, representado por la directora de la Comisión de Desastres, siempre ha estado ahí. Yo también he participado en otras reuniones, Felipe Bravo, en el pasado, también participó en varias reuniones, y así nosotros hemos cumplido nuestro rol de ser parte de esta mesa y no son solamente hacer una parte de forma participativa en las reuniones, sino que también hemos participado en la generación de protocolos. Por ejemplo, la Comisión de Bienestar Animal colaboró durante todo este año con la redacción de protocolos para el rescate de animales de producción. La Comisión de Tenencia Responsable también ha colaborado con un protocolo que hay para creación de refugios temporales en situaciones de desastre para que los animales de compañía puedan reencontrarse con sus tutores, y así, hay una serie de acciones que en que Colmevet ha participado: En este kit de emergencia, que socializa la ONEMI, también eso fue trabajo de la Comisión de Respuesta de Desastres, o sea, ha habido un trabajo súper comprometido y responsable por parte del Colegio Médico Veterinario. Sin embargo, en los últimos eventos de desastres, incluyendo los que ocurrieron en enero del 2021 en la región de Valparaíso, más los ocurridos a finales del 2021 en Chiloé, La Araucanía, en Maule, en la región de O'Higgins, la ONEMI no ha activado ningún tipo de mesa. El trabajo que se ha realizado en terreno ha sido gracias a la coordinación de la Comisión de Respuesta a Desastres y de los actores locales, como los municipios, que se coordinan con los colegas que están en terreno de Colmevet o de otras instituciones u otros voluntarios y organizaciones de protección animal, pero la ONEMI no ha revisado su trabajo. Nosotros esto lo hicimos saber, llevamos esta inquietud al director de la ONEMI en enero del 2021, enviamos una carta, carta que estuvo visada por la Comisión de Respuesta a Desastres, y no tuvimos respuesta. Ni siquiera tuvimos acuse de recibo de esa carta. Entonces ahora, el 28 de diciembre, hace pocos días, enviamos una nueva carta al director de la ONEMI, Ricardo Toro, con copia también al ministro del Interior, Rodrigo Delgado, manifestando esta preocupación, nuevamente, de que existen desastres en que las y los colegas se congregan y se ponen a disposición inmediatamente ocurrido un desastre, porque es así, funcionan muy bien nuestros coordinadores de la Comisión de Respuesta a Desastres. Además, se reciben donaciones con las cuales se compran los insumos, los alimentos, lo que se necesite en terreno. Generalmente hay un grupo muy grande de colegas trabajando en terreno, y además, se pone a disposición el área de comunicaciones de Colmevet cuando hay desastres. Se sacan, al menos, un comunicado por día de cómo va avanzando la situación, entonces es un trabajo muy dedicado. Además, nos hemos organizado en cada uno de los eventos que han ocurrido, armando un chat con la directiva nacional, con directivos o representantes de los consejos regionales que están sufriendo ese desastre, más los voluntarios, más el área de comunicaciones, entonces es un trabajo muy dedicado, pero que no tiene ningún tipo de trabajo ni de colaboración y de activación de nada por parte de la ONEMI. Así que eso lo hicimos saber en una carta,



como les digo, el 28 de diciembre. Nos contestaron el mismo día, acusando que iban a investigar qué era lo que estaba ocurriendo.

La próxima semana vamos a tener reunión con el jefe de gabinete de Ricardo Toro, director de la ONEMI, para ver cómo se soluciona este problema, dado que nosotros, como Colmevet, indicamos que, si esto no se solucionaba en la brevedad, preferíamos nosotros no seguir participando de esta mesa. Sí participando siempre con la colaboración en terreno en estos manejos de desastres, porque es algo que es inherente a nuestro Colegio el estar ahí presentes, pero dejando un poco de participar en esa mesa que hace invertir mucho tiempo a las personas que nos representan y a las otras comisiones que yo les comentaba, por lo menos hay cuatro comisiones que han colaborado con esta mesa temática de gestión del riesgo. Y bueno, la intención de la ONEMI es que eso no ocurra, que podamos seguir participando activamente de la mesa, pero solucionar de alguna forma este desorden que ellos tienen, porque realmente es un desorden, y el no contestar. Por ejemplo, Claudia Paredes, que ahora es la directora de la Comisión, ni siquiera tuvo respuesta del encargado de la persona que representaba a la ONEMI en esta mesa temática, entonces, no se puede trabajar de esa forma, así que eso les queríamos comentar. Si alguien quiere después revisar la carta se las podemos hacer llegar. Es una carta que manifiesta todos estos problemas y también manifiesta el malestar en los comentarios. Los colegas de Archipiélago de Chiloé, cuando estuvieron allí trabajando varios días, (Alfredo Caro, no sé si me estás escuchando), pero por lo menos fueron un trabajo de dos semanas, creo, en terreno, y Mascota Protegida, de Subdere, no se había aparecido en el lugar. Se apareció un día X, sin haber colaborado en nada, y bueno, la ONEMI en el fondo destacó el trabajo de Mascota Protegida, y en ningún momento menciona siquiera al Colegio Médico Veterinario, entonces los colegas que estaban trabajando en terreno ahí nos manifestaron también esa molestia y preocupación de que, en el fondo, todos estaban haciendo gran parte del trabajo, estaba siendo organizado por los voluntarios de Colmevet, y que ellos no esperaban un reconocimiento, pero por lo menos, que sí fueran mencionados en el comunicado o lo que estén haciendo desde la ONEMI. Así que todo eso también lo hicimos ver y esperamos la reunión de la próxima semana para ver qué sale de eso y les mantendremos informados”.

Alfredo Caro (AC), desde Archipiélago de Chiloé, comenta: “Hola a todos, más que todo, reforzar un poco la idea de acá. Los muchachos que trabajaron en la respuesta al desastre estuvieron sin salir del lugar, trabajando casi como dos semanas, y apoyando más que todo, la coordinación de la municipalidad. Que llegó Mascota Protegida puntualmente porque el centro veterinario de Castro había sido financiado por Subdere, entonces intentaron recalcar la labor del municipio y del centro que habían financiado ellos por sobre todo lo que se ha hecho en marco de voluntariado y de trabajo de la Comisión de Respuesta a Desastres. Entonces, cuando los colegas voluntarios de repente no entienden de esa parte política que tiene todo esto, lamentablemente, hacen igual sus deberes gobierno regional y algunas municipalidades. Igual es algo que en cierta manera nos afecta. Es súper importante, yo creo, el contacto de los colegios con los municipios, con las clínicas veterinarias municipales, con los médicos veterinarios de los municipios para evitar que ocurran este tipo de repente de cosas donde llega este personaje hacer un aprovechamiento político que afecta al final el voluntariado que se está haciendo”.

Comenta MJU: “sí, gracias Alfredo, por eso también decidimos hacer un reconocimiento que va a ser pronto a todos los colegas que han colaborado en todos los desastres que han habido este último tiempo, que han sido muchos, también los de Ñuble estuvieron ahí trabajando pero súper arduamente con los incendios de Quillón, y claro, entre nosotros les damos las gracias, reconocemos su labor, posteamos las cosas pero en este tipo de eventos yo creo que es necesario hacer un reconocimiento más oficial con algún tipo de certificado o algo que indique todos los colegas que participaron en este desastre y que dejan todo de lado esos días, o sea, son personas que se van y se disponen en terreno y dejan todas sus responsabilidades familiares y laborales para ir a colaborar en el desastre. Por ejemplo, en Ñuble se atendieron más de 600 animales en un período de una semana y todos esos animales fueron atendidos por los colegas que estaban dispuestos en terreno, además de estar coordinando todo, o sea, ellos tienen incluso que realizar un punteo



o dar las directrices para que se puedan realizar los comunicados que el área de comunicaciones, o sea, la Claudia (CB) está súper atenta, y ella también está dedicada prácticamente esos días en un 90 por ciento a esto entonces un trabajo bien arduo que requiere de un reconocimiento también, así que estamos ahí buscando la forma de cómo hacerlo ya así que felicitaciones a todos los que han trabajado en eso, porque de verdad acción muy desgastante. ya seguimos no sé si alguien más quiere comentar algo.

Tuiny (Pérez, del Consejo de Tarapacá), les va a tocar a ustedes en Iquique con el incendio que hay ahora”.

Contesta Tuiny (TP): “Hola, María José. Sí, en eso estamos por eso estoy un poquito desconectada de la reunión porque estamos planificando. Ya hay veterinarios que están en la zona y que están derivando a algunas clínicas veterinaria, así ya se activó acá en el tema de urgencia, así que vamos a ver cómo sigue. Por cualquier cosa, yo les voy a estar comunicando igual”.

Contesta MJU: “Súper. Yo le mandé a Franco, Tuiny, y si quieres te lo comparto, el teléfono de Claudia Paredes, que es la directora de la Comisión de Desastres, porque ella obviamente no va a viajar a todas las regiones, pero sí entrega directrices muy claras. Alfredo estuvo en alto contacto con ella, y ahora cuando fue lo de Chiloé, funciona mucho esa asesoría, esos tips que va entregando la Claudia por teléfono”. Comenta TP que Claudia ya se comunicó con Arlette, que es quien está coordinando todo. Hay muchas casas afectadas y ya hay perritos que han muerto por el incendio, así que hay cualquier cosa vamos a estar comunicando”.

Toma la palabra Estephanie Suárez (ES), de Valparaíso Marga Marga: “Sí, hola, que más que nada quería acotar a lo que estaban hablando con el tema de las catástrofes y el tema del reconocimiento y esas cosas, porque creo que igual están un poco al debe con este tema, porque acá, como ustedes saben, que igual esta región es súper acontecida, la 5°, nosotros hace como cinco años bueno han habido incendios, y eso es algo que va a seguir ocurriendo lamentablemente, quizás en otras zonas van a haber más incendios, quizá en otras zonas más terremotos, entonces, creo que lo que deberíamos hacer, y qué es lo que yo he visto que a lo largo de los años no se ha hecho, que solamente se hizo una sola vez, son las capacitaciones. Yo creo que ya es el tiempo de que los colegas se empiecen a capacitar, yo creo que hay experiencia acá de colegas que tienen manejo de rescate de fauna, o del tema clínico, o sea, hay mucho por dónde dar y estamos igual en una fecha súper crítica, donde ahora ya los incendios están por doquier. Entonces, yo creo que podríamos tratar de ponerle un poco más, de no esperar, siento que realmente somos como todos, pues, como que esperamos a que pase la embarrada como para hacer la cuestión, entonces, debiéramos capacitarnos. Yo creo que las lucas están, está el tiempo, está todo, porque ahora, incluso, está la telemedicina. Antiguamente, quizá uno tenía que ser más presencial, pero ahora está la telemedicina, entonces yo creo que igual podríamos tratar de hacer algo por ahí, porque acá, por lo menos lo que fue la quinta, sólo hicimos una capacitación, que fue hace cuatro años, y nunca más se han hecho capacitaciones ni nada al respecto, entonces, no podemos estar siempre como esperando que pase algo como para pedir una donación, como para hacer un reconocimiento como para hacer esto y yo creo que no está”.

Responde MJU: “Muchas gracias, ES. Eso está considerado. Se acuerdan que el 2020 estaba en planes la realización de una gira nacional de la Comisión de Respuesta a Desastres, justamente para capacitar, de forma presencial, a todos los equipos y en terreno, en cada región, y también realizar las reuniones con los actores locales, como el Servicio Agrícola, los municipios, organizaciones de protección animal, etc. Eso no se pudo llevar a cabo ni el 2020 2021 con la pandemia, pero se está elaborando una estrategia que la está liderando Andrea Burgos, que es del Consejo Regional de Ñuble, y parte de la directiva de la Comisión de Respuesta a Desastres para, justamente, realizar capacitaciones online, no solamente a los equipos que están en terreno, sino que también realizar otro tipo de capacitaciones, a la ciudadanía, a otros colegas que tengan interés, que a lo mejor no son coordinadores regionales o no han trabajado como voluntarios en desastres, pero para tener una masa preparada, como dice Estephanie, antes de enfrentarse al desastre



mismo. Por suerte, en los lugares que han ocurrido estos eventos siempre hay alguien que tiene conocimientos que ha participado de alguna capacitación previa, entonces, hasta el momento, no han sido un problema a ello, pero como dice Estephanie, yo también estoy de acuerdo con ella en que es necesario capacitar a un grupo mayor de colegas. Nos deberíamos capacitar todos en el fondo. Por último, si no vamos a estar en terreno mismo para poder ayudar, por ejemplo, en la coordinación, que también requiere ciertas habilidades que son distintas a la coordinación de otras actividades que no son en una emergencia. Así que eso está considerado. Como te digo, Andrea Burgos está en ello, así que prontamente se vendrán noticias de eso”.

## 5. Asamblea Extraordinaria

Comenta MJU: “Esto está planificado para el 20 de enero, debido a que cuando realizamos el día 9 de diciembre la Asamblea Ordinaria de socios, donde muchos de ustedes participaron, y se extendió bastante, sobre todo en la discusión del aumento o no de la cuota, y en la cual nos tomó bastantes minutos llegar a acuerdos, hubo votaciones, etc., pero no alcanzamos a realizar la Asamblea Extraordinaria que estaba planificada para ese día, la cual estaba planificada para iniciarse a las 21 horas y tenía un único punto de tabla, que era tratar el tema de la modificación del estatuto en lo que respecta al envío de cartas certificadas a las y los socios morosos. Recuerden que lo habíamos discutido unos meses antes y que fue aprobación unánime de que realizaríamos esa Asamblea Extraordinaria, de manera que no tuviésemos la necesidad de enviar cartas certificadas y realizar un gasto importante en el envío de esa carta certificada, y que la Asamblea en el fondo aprobara la comunicación con los morosos a través de correo electrónico, entonces, esa asamblea extraordinaria se replanificó para el lunes 20. El único punto de tabla va a ser ese, la aprobación o no de la modificación del estatuto en lo que respecta al reemplazo del envío de cartas certificadas por correo electrónico.

También nos llegó una solicitud del Tribunal de Ética (TEN), la solicitud la está revisando Diego (Gallegos, asesor legal de Colmevet) para ver la viabilidad de los puntos y tiene algunas observaciones que me pidió que quiere realizar primero con el tribunal como para pulir la manera de cómo incorporarlo. Ahora, la idea es que lleguen a consenso la parte legal, el tribunal, y se presente una propuesta única para que se ha votado ese día como segunda moción después de la incorporación del correo electrónico”.

Lo importante es que ojalá puedan participar todos y todas, y sino, que por lo menos haya algún representante de su consejo de los directivos de sus consejos ya en la última vez hubo una participación importante. Llegamos a más de 100 personas en algún momento, pero es importante, ya que son asambleas en donde los socios y socias también nos pueden realizar otras preguntas que tengan que ver con esas mismas modificaciones que sería apropiado que ustedes, y que todos los consejos, manejen esa información para después bajarla a los socios, que no siempre todos se leen. El primer llamado será a las 19 horas y el segundo llamado a las 19:30 como es de costumbre producto de que se debe cumplir el estatuto en ese protocolo de llamado para tener el quórum necesario.

## 6. Revisión Reglamento Financiero

Comenta AR: “Como era parte de mi compromiso, este es el penúltimo Consejo Nacional que los acompaño antes de que asuma Macarena (Navarro), así que le pedí a MJU que, tal como lo indica el reglamento de aprobación de reglamentos, hoy día se dé apertura para trabajar sobre el reglamento financiero que está pendiente de actualizar, ya que éste se creó en junio del 2018 y el Colegio precisamente ahí tenía, con suerte, dos consejos regionales operativos. La idea es darle una vuelta de cómo mejorarlo, mejorar herramientas de control y algunos otros puntos. Entonces, la idea es que hoy día vemos por abierto el proceso. Yo avancé en una propuesta que, obviamente, puede ser modificada, que en algún momento





también revisamos con los tesoreros. Se incorporaron varias observaciones de los tesoreros, entonces, ahora, el protocolo pasaría a la revisión del Consejo Nacional para que tratemos en esta, creo que son tres semanas para el último consejo antes de entrar a receso que es febrero, tengamos un documento más o menos consolidado para poder votar el lunes 31 de enero.

Comenta MJU: “muchas gracias. Te decía que este tema de la revisión del reglamento financiero ya lo venimos comentando hace varios consejos nacionales. Estuvieron en reuniones AR con los tesoreros, hubo una participación un poco baja parece, pero es necesario que sea revisado o sea yo creo que hay que ponernos un plazo y votar en el próximo consejo ya esto, y zanjarlo, porque llevamos mucho tiempo con esto. AR menciona que: “en el fondo, una de las cosas que se tomaron también son observaciones que entregó la comisión revisora de cuentas, como de temas de control, de cómo hacer que las cosas que allí están se cumplan, etc. Entonces, es fortalecer un poquito la relación a lo que teníamos, así que el día de mañana yo sólo puede hacer llegar a todos igual como lo hacemos siempre la idea es que nos demos un tiempo, así lo pueden revisar para realizar todas las observaciones que ustedes consideren pertinentes, hacemos la consolidación, mandamos el documento final y se vota el lunes 31.

## 7. PANVET

MJU comenta que Beatriz Zapata participó en representación de Colmevet ante PANVET, pero se eligió nueva directiva. Hasta ahora estaba la Dra. Macarena Vidal representando a Chile ante la directiva, y ahora el nuevo presidente es de México, es decano de la Universidad Autónoma de México, Francisco Suárez.

Como en Chile está la sede de PANVET, la dirección de PANVET es la dirección de la sede nacional del Colegio Médico Veterinario, nos solicitaron ayuda con una serie de documentos que también están en la sede otros que tiene la doctora Macarena Vidal, etc. Entonces, estamos ayudándoles a ellos a dar inicio a la directiva como corresponde, con toda la documentación. De hecho, habían pedido al Colegio Médico veterinario que nos hiciéramos cargo de la Tesorería. Lo discutimos bastante con la directiva nacional y consideramos que no es un buen espacio y hacerse cargo en la tesorería porque PANVET tiene un tema financiero bastante como abandonado. Sentimos que había un desorden bien grande, entonces, tomar eso y ordenarlo desde cero, es algo que se nos escapa un poco de las manos. Siento que estamos llevando muchos temas intra Colmevet, así que dijimos que no nos interesaba esa participación, pero sí, por supuesto, la colaboración con todo lo que se requiera. Nosotros participamos del chat de PANVET todas las reuniones y todas las actividades que realiza, que son poquitas (realizan un congreso cada dos años). Vamos a estar pendientes de los avances que tenga esta directiva. Esperamos que las cosas se puedan ordenar un poco más, porque, de verdad, estos dos años en que estuvimos participando, este último tiempo las reuniones eran, más que nada, informativas. Los dos últimos años no vimos ningún avance, ninguna propuesta, ningún proyecto a nivel de todos los países que conforman PANVET. Ni siquiera en materia de Covid, que podría haber sido algún proyecto interesante haber desarrollado, alguna campaña educativa para la población en todos los países miembros, de hecho, alguna vez lo propusimos como Colmevet. Seguimos siendo miembros, nosotros ya pagamos la cuota que corresponde anualmente, pero tener un cargo directivo creemos que es una responsabilidad demasiado grande para algo que está bastante desordenado, entonces, no nos dejamos de tenerlo en consideración para una próxima directiva de PANVET, viendo cómo se dan las cosas con esta nueva directiva que ojalá sea más proactiva de lo que fueron en los dos últimos años”.

## 8. Temas Consejos Regionales:



**a. Especialidades y aumento de maltrato animal.**

Francisca Contardo (FC) pide la palabra para este punto: “Le había solicitado a AR ver dos puntos que lo que nosotros hemos notado. En estos dos años de pandemia ha habido un incremento cierto de cursos, diplomados, etcétera, a nivel nacional, internacional, mucho por internet, y con eso, al menos acá en la región, se han hecho llamar varios colegas como “especialistas”. Entonces, hemos tenido algunas complicaciones con esto, porque, al menos está claro y sabemos que en Chile no hay especialidades, pero la gente no lo tiene claro. También hablé con algunas sociedades a las cuales pertenezco, en el sentido de que uno necesita, para ser socio, porque me parece que algunos colegas que están haciendo algunos cursos han salido de la universidad y empiezan a hacer sus grados, pero no hay, sobre todo en clínica menor, no hay una práctica clínica. No hay cómo unir varios puntos, por lo tanto, cuál es la injerencia que nosotros tenemos como Colegio para llegar a las sociedades, porque yo tengo entendido que, en las sociedades, uno de los requisitos es que el socio sea colegiado. Entonces, ¿cuál es esa relación si en realidad nosotros no tenemos ningún tipo de injerencia. Me causó alguna inquietud si nosotros tenemos alguna regularización para fiscalizar estas sociedades o si dentro de las sociedades tienen algunos estatutos que puedan discriminar algunos socios, y decir, por ejemplo, a este postulante le falta para entrar a la sociedad. ¿Cuáles son los años de experiencia que requiere cada socio para pertenecer a pertenecer a esta?, ¿eso lo va a implicar solamente las sociedades?, ¿nosotros podemos tener algún grado de injerencia? Esas son preguntas que, en realidad, como consejo estábamos medios complicados por la situación que hemos visto ahora en la región.

El otro punto era que también, con el modo pandemia, hemos visto muchas cosas malas, y sobre todo, lo peor de la gente, y eso nos ha visto involucrados en que el maltrato animal ha crecido en dimensiones. Ya no es solamente pegarle al perro o dejarlo amarrado. He visto, y con varios colegas de la región, hemos visto casos cruentos, muy fuertes. De hecho, la semana pasada me llegaron dos pacientes con todo el hocico quemado con alguna sustancia química que no sé a qué me enfrentaba, y al rato, llegó otro perro con un postón que se alojó en corazón. Hasta entonces, la verdad que ha habido un incremento notable en el daño que se ha generado a los animales o, al menos acá, en la región. No sé si la visualización de las demás regiones es más o menos similar. Nosotros nos preocupamos por esto y queremos hacer una denuncia ante PDI por estos maltratos, y también vamos a sacar un comunicado con gráfica gracias a Claudia (Bastidas), y nos vamos a apoyar con Diego (Gallegos) para hacer algo legal.

Y otro punto que no había colocado (También relacionado con el primero) es que también en estas especialidades ¿qué rol cumple la universidad? y en una distinta línea ¿cuál es la responsabilidad de la de las universidades con sus alumnos. Acá ha habido, y me imagino que en todas las regiones, distintos grados de funas, y acá se han encontrado con que algunos comentarios fuertes son de estudiantes de la única universidad que tenemos acá en la región. Yo hablé con la directora de la universidad y la verdad que la respuesta fue que ellos no podían interceder en la parte privada o el uso de sus redes sociales como alumnos. A mí me parece grave que un alumno que está, en algún momento, ad portas de salir, que se dirija así a otro colega. Y también, ¿qué pasa con esos alumnos que se creen médicos veterinarios y están actuando como un médico veterinario y están haciendo procedimientos a haciendo un ejercicio ilegal de la profesión. Estas son mis inquietudes”.



Contesta MJU: “Gracias, FC, yo te voy a contestar la primera que tiene que ver con las especialidades. Recuerden que hay un proyecto donde participa Colmevet y que nace, en el fondo, desde la gestión anterior de Felipe Bravo, que fue la conformación de la Conacevet, y la Conacevet estaba conformada por la federación de asociaciones o sociedades más Colmevet, por un lado, y por otro Colmevet más AFEVET, que es la asociación de las facultades y escuelas de medicina veterinaria. Entonces, ocurre que la Federación de Especialidades aún no cuenta con un RUT, y la AFEVET, que es la asociación de facultades de medicina veterinaria tampoco cuenta con un RUT. Sin embargo, en cada una de estas entidades, por llamarlo de alguna manera, han ido avanzando en lo que han podido en especialidades. AFEVET, por ejemplo, conformó una mesa específicamente para especialidades, y tiene representantes de todas las escuelas y facultades que componen la AFEVET, donde está la Universidad Santo Tomás, la Universidad Mayor, la Universidad de Chile, la Universidad Austral, la Universidad Andrés Bello (creo que son esas) conformó una mesa de trabajo y que en marzo nos van a presentar cuáles son los avances. Ellos hicieron varias acciones entre ellos, levantaron unas encuestas de cuáles eran las especialidades que más se requerían o que tenían más urgencia en nuestro país. Ellos también están de acuerdo, FC, y nosotros, todos estamos de acuerdo en que una persona por hacer un postítulo, ni siquiera un posgrado, porque me imagino que tú te referías al área clínica, y generalmente hacen postítulos, hacen diplomados, o cursos de formación o de continuidad, pero por supuesto que eso no hace especialista a nadie.

Esta Conacevet, es decir, la federación, repito, de las asociaciones más el Colegio Médico Veterinario y más la AFEVET, tienen que luego ponerse de acuerdo en cuáles van a ser los requisitos y qué formación de postítulo o posgrado realmente va a ser reconocida por la Conacevet como una especialidad, y así, o sea, es un trabajo de mucho tiempo que yo creo que, para ser honesta, nosotros el año pasado avanzamos muy poco en esto. Tuvimos un par de reuniones (tres). Tuvimos dos con las asociaciones de las distintas áreas de la medicina veterinaria, otra con la AFEVET, aunque no han sido reuniones oficiales, pero sí nos han ido contando los avances por diversas conversaciones que hemos tenido con ellos.

Nosotros no hemos podido avanzar más porque estamos frenados en que Diego (Gallegos) está viendo todo el tema de la constitución de la Conacevet, pero sin los RUT de la AFEVET y sin el RUT de de la federación de asociaciones, legalmente no se puede constituir la Conacevet. Es un tema que al Colegio Médico Veterinario le interesa seguir trabajando, pero que consideramos, como directiva, que es más importante en este momento otros temas , como nuestra incorporación en el código sanitario o la mesa de restricción de fármacos que les hablábamos al inicio del consejo. Entonces, la postura nuestra es esperar que estas dos entidades, la Federación de Asociaciones y la AFEVET, logren tener el mínimo que es para la constitución de la Conacevet ve y ahí ya retomar las mesas de trabajo para poder seguir aportando en esto.

Continúa hablando MJU: “Fran, nosotros, como colegio, no podemos incidir en cuáles son los requisitos para las asociaciones al día de hoy, o sea, si un grupo de colegas que trabajan en un área específica quieren conformar una asociación, lo pueden hacer, con o sin participación del Colegio Médico Veterinario. Hay algunas asociaciones que, dentro de los requisitos, para que un socio forme parte de esa asociación, ellos mismos ponen “queremos que sea obligación que esa persona este colegiado”. Hay otras que no, porque no existe ninguna indicación legal de, por ejemplo, que ellos tengan que incluir dentro de los requisitos algo con esa característica.



AR comenta: “nos vimos enfrentados a esa situación hace un par de años. Las asociaciones no pueden colocar, directamente, que se exija que estén colegiados porque es anticonstitucional. Entonces, el ministerio rechazó un par de estatutos por ese motivo. Lo que sí hacen algunas asociaciones es que colocan una cláusula de que necesitan, para postular, los socios necesitan un certificado de idoneidad ética. Ya que al final, el único ente que lo puede otorgar es el TEN, entonces así, en el fondo amarran un poco esta colegiatura obligatoria para que puedan estar bajo una tuición ética que el Colegio les entrega. Hasta el momento, hay una sola que lo tiene, que es ACHIDEV, que son los dermatólogos, y creo también en los cardiólogos. Fran, ¿tú eres de esa Asociación, no? Responde FC: “Antes no se pedía, pero después el 2020 creo que estaban solicitando la colegiatura.

Sigue AR: “Ahora, hay asociaciones que son casi tan antiguas como el Colegio, como AMEVEA, que es el de las aves, y que ellos mismos dijeron que es muy difícil que los socios antiguos acepten, por obligatoriedad, empezar a colegiarse, entonces empiezan a hacerlo como desde los nuevos. Hay diferentes fórmulas, pero lo que sí se exige es que cuando una sociedad solicita el uso de la dirección comercial del Colegio para constituirse, en esos casos se exigen la colegiatura total.

MJU complementa: “Pero eso es algo como un acuerdo, Fran. En el fondo, el que no tenga una dirección particular y quiera el uso de la dirección de la sede, Colmevet estableció como requisito que tenían que estar colegiados esos socios, pero para la conformación hay total independencia del Colegio Médico Veterinario. Si alguien hoy día quiere conformar una nueva asociación o una asociación 3 de imagenología, porque de Imagenología hay dos asociaciones, si alguien quisiera conformar una tercera, una cuarta, y otra nueva de otra área, lo pueden hacer sin ningún problema, entonces, lo que yo creo, que es algo que a ti te molesta o te preocupa, yo creo que nos preocupa a todos que hayan colegas con muy poca experiencia, sobre todo, experiencia práctica, y que en el fondo den un discurso los tutores o en el área en que ellos trabajen, de que ellos son especialistas de un área, porque es faltar un poco la verdad también, entonces, yo creo que nosotros, lo que podemos hacer, es educar al respecto pero en este momento no nos podemos meter en las decisiones que toma un grupo de colegas que trabajan en un área determinada de conformar o no o a quienes deberían dejar ingresar a sus asociaciones o sociedades, porque las asociaciones en general admiten a colegas muy jóvenes justamente para que los colegas tengan la posibilidad de irse actualizando respecto a esa área. Hay sociedades, por ejemplo, yo estuve hace años, conformamos la asociación de etología con un grupo de colegas, y nosotros teníamos como membresías distintas, membresías para los iniciales, membresías para los que llevaban más tiempo y que ayudaban a ir capacitando a los otros, pero cada asociación es súper independiente de cómo de cómo crear sus estatutos. FC acota: “Es como ver una regularización, porque está claro que todas las sociedades trabajan de distintas formas y, sobre todo, el tiempo que llevan ejerciendo y quien tiene a cargo la experiencia y todo. O sea, yo pertenezco a dos sociedades y son distintas igual. En formas son distintas, pero el tema es que exista una conversación con nosotros como Colegio para tener algunos puntos básicos, o mínimo. O sea, en general, en las sociedades yo creo que deben tener un requisito básico para que un médico veterinario pueda ser socio, por ejemplo, cuántos cursos debe tener, cuántos años de experiencia, cuántas actualizaciones o cada cierto tiempo con una actualización, etc. Uno sabe que, saliendo de la universidad, lo que ya pasó probablemente ya no esté actualizado, entonces, lo mismo en las sociedades, sobre todo, que esté tocando un punto super específico.



Responde MJU: “Entonces, ojalá que en marzo se retomen estas mesas de trabajo y ahí eso se puede proponer como que se estandarice de alguna manera. Si vamos a tener realmente especialidades. Si se hace de forma oficial las especialidades, por supuesto que eso se va a estandarizar, pero también cada área de la especialización va a tener sus propios requisitos. No es lo mismo ser especialista en neurocirugía, que a lo mejor requiere de muchos años y algunas habilidades muy específicas, que ser, por ejemplo, especialista en, qué sé yo, producción aviar. Son áreas completamente distintas, entonces también van a tener que tener cierta independencia las áreas que se va a buscar especializados. Pero es una discusión super larga esto, porque, por ejemplo, la AFEVET ya está levantando información sobre las especialidades que no coincide necesariamente con las especialidades que la generación de asociaciones querría dar inicio. Entonces, falta mucho para ponerse de acuerdo, y por eso digo que yo creo que la forma por el momento, de transmitir a los tutores y discutir con otros colegas, es a través de la educación.

Y lo que tú hablabas en el tercer punto, Fran, de los estudiantes y las funas, hay varias universidades que sí toman muy en consideración cuando se manifiesta por alguien que ha sido funado, o que tiene antecedentes de que algún estudiante realizó una funa, sí se toman medidas. Hay medidas que, incluso, han llegado a sumarios. Entonces, también eso depende de la institución a la cual pertenece ese estudiante como esté reaccionando. Ahora, si tú consideras que eso es muy grave y la universidad o la institución a la que pertenece ese estudiante no te está respondiendo, yo creo que también eso se puede ver a nivel de tu consejo. Si es que hay colegas afectados de tu consejo que lo veas con Diego (Gallegos), porque en el fondo se podría denunciar a esa persona, por muy estudiante que sea, como cualquier otra persona que realice una funa, como un cliente molesto, como cualquier persona, si es que la universidad no te responde, porque, como te digo, hay universidades que han levantado sumarios por ese tipo de cosas.

Y lo del modo pandemia que ha sacado lo peor de la gente en cuanto a maltrato, acuérdense que acordamos que todos los temas de maltrato que ocurriesen en una región se iba a ver con nuestro asesor legal, o bien con un abogado particular si el consejo regional lo definía de esa manera, y hay que trabajarlo, denunciarlo a nivel local, pero si tú necesitas algún apoyo que ya nos comentaste que tenías el apoyo comunicacional con Claudia (Bastidas) y con Diego (Gallegos) de la parte legal, perfecto. Si necesitas algún otro tipo de colaboración, avísanos como directiva nacional.

Responde FC: “sí, si más que nada era ver cómo está la realidad también en otras regiones, si han visto algún incremento en estos maltratos o la forma del maltrato, porque nosotros acá conversando también con Fiscalía, se ha hecho notar el incremento de la crueldad; entonces, como están en formas más aventuradas haciendo daño.

MJU: “A mí me ha tocado ver más casos de maltrato, pero no como Colmevet, sino que, como etóloga, y sí, abusos sexuales y maltrato directo, así, con intencionalidad de causar sufrimiento, no muerte. Ha habido muchos casos. Yo no tengo estadísticas eso sí, las consultamos a la PDI, quienes quedaron de mandarnos un análisis que están haciendo con la Fiscalía de lo que ocurrió el 2020 y 2021, porque, así como nosotros percibimos que hay más casos de maltrato, no tenemos una estadística, porque lo que ocurrió es que las personas realizaron menos denuncias durante los años de pandemia 2020 y 2021, pero están analizando. Por lo menos, un colega que trabaja y que colabora con la Comisión de Bienestar Animal, de la PDI, él está realizando un levantamiento de información, creo, que es de la Región Metropolitana o no sé si lo está haciendo a nivel nacional. Se llama Patricio Cerda y



también podemos ponerte en contacto con él, Francisca, si lo necesitas. Él está colaborando y nosotros estamos colaborando con él en causas de maltrato.”

**b. Biobío**

Continúa el Consejo con la intervención de Rodrigo Flores (RF), de Bio Bio: “Gracias, MJU. Mira, antes de continuar, ofrecer las disculpas por la ausencia los últimos consejos. La verdad que estaba con un tema que debía atender y tiene que ver con esto la consulta, porque, probablemente, a lo mejor está esto que voy a tocar, que nos está afectando como consejo, de manera práctica a lo mejor lo discutieron, y si no lo discutieron, bueno, mejor aún, porque yo creo que es que es meritorio. Nuestro consejo está afrontando en este momento la renuncia del tesorero, y esta renuncia del tesorero se dio a raíz de los resultados de las elecciones y de un saludo más allá de lo que yo vi, un saludo que no sé si lo hicimos como consejo nacional, se hizo como gremio o salió de comunicaciones al presidente electo y pusieron saludos a diversos diputados del mismo conglomerado. El colega, el tesorero, se presentó muy molesto al momento de ver esto, yo, de hecho, me di cuenta y observé en los chat que a los días después, y sin mayor comunicación más allá de una descarga en nuestro chat de nuestro consejo y una descarga en el chat de la directiva está el consejo Bio Bio, presentaba su renuncia y su molestia, señalando de que el gremio se está politizando de mala manera y otra serie de situaciones que, a mí, a mi percepción personal, me parecen un poco afiebradas y acaloradas, a lo mejor por el fragor de las elecciones, pero también tanto algunas cosas que me parece interesante de mencionar, entre ellas, si hubiera salido el otro candidato, ¿se habría saludado de la misma manera como se hizo con el caso del presidente electo? Eso es un poco la causa y la situación; sin embargo, en lo práctico nos está afectando porque nos estamos quedando sin tesorero. Yo logré conversar con él ayer, quedamos de juntarnos y de alguna manera, pedirle que su decisión de renunciar la haga formal, y que de alguna manera también entregue los resultados y los registros de su gestión, pero también viene en lo práctico cómo funcionamos ahora nosotros, como consejo, para poder acceder a los recursos y eso lo que quería es plantear. Como reflexión, tuvimos la semana pasada una reunión de la directiva del nuestro consejo más yo como consejero, en donde tocamos actualmente este punto. Y si bien entendemos de que las asociaciones gremiales por aquí, según la legislación, y si no me equivoco, en el artículo 1 de la ley que las reglamenta no son no deben tener una intención o ser ocupado como una situación de resorte político más allá de que la realidad es totalmente y absolutamente distinta. Es sólo cosa de mencionar lo que pasó con él con el Colegio de periodistas. Entonces, dentro de esas reflexiones, quizás sería plantearlo, que ya sea como consejo nacional o que las personas que estén en un cargo de directiva, así como sucede en otros países, transparenten de alguna manera cuál es su opción política abiertamente, pero también, entender cómo van a ir actuando las cosas, tomar una postura clara como Consejo Nacional si es que hacemos este tipo de intervenciones que, insisto, yo leyendo el comunicado, el saludo que se dio no me parece absolutamente nada fuera de lo común, pero sin embargo, estamos con la situación de que hay una persona que quiere renunciar al Colegio con alguien que se quiere desafiliar del Colegio, y lo otro, en lo práctico, que se trata de nuestro tesorero. Eso es lo que me gustaría plantear y, ojalá, escuchar las observaciones y las precisiones de los demás consejeros”

Contesta MJU: “Gracias, Rodrigo. Respecto a lo que comentabas de cómo pueden hacer uso de los fondos ahora que no van a tener tesorero, eso te lo puede explicar AR, y respecto a lo del saludo, Jorge Stambuk (JS), de Magallanes, también me llamó cuando salió el saludo a Boric, al presidente electo, manifestándome algo parecido, no de una renuncia, pero sí de que había ocurrido una discusión en el seno del consejo, en el chat, creo, que tienen con la



directiva y con otros colegas de la región. Ahí yo le expliqué a JS que, efectivamente, nosotros tenemos que realizar algunos actos como de cortesía como de asociación gremial que vamos a trabajar en el fondo con el gobierno que sea, porque estamos trabajando con instituciones públicas que son partes del Estado, como Minsal, la Onemi, el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio Agrícola y Ganadero, y así una serie de otras instituciones, independiente del presidente que sea, o la presidente, nosotros tenemos que tener esa mínima cortesía. Entonces, JS me decía: ¿Pero hubiese pasado lo mismo si hubiera salido el otro candidato? Por supuesto que habría pasado lo mismo, o sea, tendríamos que haber hecho el mismo saludo dirigido a otra persona y, a lo mejor, que sé yo, habría cambiado alguna frase que al otro candidato, al otro presidente electo, le podría haber hecho más sentido. Uno, comunicacionalmente, lo trabajamos con la Claudia y el área comunicaciones y ellos también nos guían un poco, de acuerdo al discurso que ha tenido este presidente electo, que es lo más apropiado decir que es lo mismo que hemos hecho, no sé, cuando salió Ximena Rincón elegida presidenta del Senado, o Elisa Loncón y Jaime Bassa, presidente y vicepresidente de la Convención Constitucional, y que ahora lo estamos haciendo con el nuevo presidente y vicepresidente (de la Convención) y que, además, el vicepresidente da un discurso muy coherente con lo que nosotros estamos exponiendo como el Colegio, entonces, yo siento que eso lo vamos a tener que hacer siempre, independiente que nos pueda molestar o no de acuerdo a nuestras tendencias o colores políticos. Lo que sí discutimos con la directiva cuando fue la segunda vuelta y empieza la campaña en la segunda vuelta, decía yo si era conveniente hacer alguna crítica a ambos programas que presentaban los candidatos Boric y Kast, y ahí dijimos que no, decidimos que eso podía ser muy polémico. Algunos, qué sé yo, si hacían una crítica al programa de Boric, iban a decir que apoyamos al candidato de Derecha o viceversa. Pero lo que intentamos hacer fue hacer un debate de las comisiones programáticas de medio ambiente y de protección animal de ambos candidatos, y solamente nos respondió el comando de Boric, positivamente ya habían elegido a cuarto representante para tratar esos temas. Nosotros ya teníamos hablado con diversas universidades el realizar este debate para que fuera también una cosa bien académica, con altos estándares científicos de discusión, pero, lamentablemente, no lo pudimos llevar a cabo por eso. Entonces, yo creo que, no sé, a lo mejor estoy súper equivocada, pero creo que ése es el camino, o sea no podemos aislarnos de la discusión política de un país. Nosotros somos parte de la discusión política, nosotros tributamos a esa discusión política, eso es lo que queremos llegar a hacer, poder participar activamente en las políticas públicas. Ahora, JS también me hizo ver lo que tú decías, Rodrigo, sobre que se saludó a diputados o algo así. No se saludaron a los diputados, se postearon a los que son parte del conglomerado que colaboró con el presidente electo en su campaña. Entonces, JS me hizo ver eso y dije, ok, Jorge, muchas gracias y ya no se va a seguir posteando entonces a los diputados para que no se sienta como una tendencia política, y solamente estamos saludando al presidente electo o a los nuevos presidente y vicepresidente en la convención y así sucesivamente, a las personas que se vayan eligiendo. Cuando salgan, a lo mejor, los ministros, también saludar al ministro de Agricultura que está ahí, que elige el candidato, vamos a ver qué saludar el director del SAG, si es que cambia, y así. Son actos cívicos más que político”.

Habla JS, de Magallanes: “Era para redondear lo que está diciendo MJU, porque a nosotros nos había pasado algo parecido el año pasado. En pleno estallido social hubo un par de comentarios en contra los militares, y nuestro gremio acá tenemos, por lo menos, dos o tres colegas colegiados que son militares y, en este caso, afortunadamente, no pasó nada acá con este saludo al presidente electo. Y fue como la advertencia por si acaso ya nos ha pasado, y veo que aparecen en todos los consejos gente un poquito más sensible al respecto. A nosotros, como lo conversamos con MJU, lo que nos hizo un poquito más de ruido fue el



etiquetar, en este caso, a los parlamentarios que están con el presidente electo, pero no fue un tema de que nosotros estemos en contra, es simplemente era porque ya tuvimos la experiencia con un colega que se fue, de hecho, se nos fue del consejo, o sea, desde el Colegio, y básicamente, era eso, pero estamos conscientes que hay que mantener respeto con la autoridad que salga, independiente del color político que sea, así que nada más que decir.

Continúa MJU: “y ponte tú, me acuerdo también cuando sacamos el 2020 un saludo en el día de Carabineros a los colegas que trabajan en Carabineros, también renunciaron socios a Colmevet porque ellos no toleraban que en un momento histórico donde había violación a los derechos humanos, bla bla bla, el Colegio Médico Veterinario estuviera saludando. Después saludamos o sea cómo que apoyamos a Izkia Siches en una situación en que ella había sido amenazada de muerte, y también ahí, muchos colegas dijeron que yo era frenteamplista proaborto por apoyar a una mujer dirigente gremial que había sido amenazada de muerte. Entonces, hay de todo, pero a mí y a la directiva lo que nos hace más sentido es mantener un trato cordial y saludar a las personas que van a dirigir nuestro país, porque vamos a tener que, no sé, si seguimos trabajando en el código sanitario y la restricción de fármacos, incluso en las especialidades veterinarias, necesitamos cambios reglamentarios, cambios, incluso, de leyes para que eso se pueda llevar a cabo. Y lo otro, relacionado con eso mismo, con Diego (Gallegos) trabajamos (y con las comisiones) una propuesta para los primeros 100 días del candidato Boric, del presidente electo, donde hablamos del código sanitario, algunas modificaciones de la ley de Tenencia Responsable, de la ley de protección animal, una serie de 14 propuestas, y esas 14 propuestas ahora se van a consultar públicamente con nuestro gremio, justamente, para no tener ningún problema de este tipo, como que nosotros tenemos alguna especie de alianza o algo con el candidato electo, porque no es así, y que son temas que nos atañen y que también dan cuenta de la necesidad de estar en coordinación con quienes dirigen el país, porque si no, todas esas propuestas no son factibles de llevar a cabo.

AR responde a RF sobre cómo funcionar. Por estatuto, cualquier consejo original puede funcionar con tres cargos: el de presidente, secretario, y creo que tesorero, no estoy segura ya, pero hay que revisarlo. Existen varios consejos que han estado en la situación de ustedes y hay reasignación de cargos mientras se hace una asamblea extraordinaria para levantar, en el fondo, los cargos que se hubieran perdido o quedado sin personas en el camino. Ya existe todo un estado como súper claro y cómo hacer el llamado. Eso está todo un documento, así que te lo puedo enviar y, por el momento, mientras eso no se haga, pueden ustedes mismos con Joaquín (presidente de Bio Bio) mandar un correo reasignando los poderes del tesorero a algunas de las personas de la directiva, por ejemplo, en el caso de Valparaíso Marga Marga, en el que Paulina estuvo enferma un tiempo por un problema personal, Danitza, que es la actual presidente subrogante, estuvo a cargo un año de la tesorería, entonces, ahí podemos, entre ustedes por el momento para que no pierdan la operatividad, reasignar quién es, nos avisan, nos mandan los datos de la cuenta y se autoriza a contabilidad y finanzas para hacer todos los traspasos a esta persona. Lo importante es que sea una persona, que no hayan más cuentas dando vueltas para tener el control”.

Pide la palabra Fernando Saravia (FS), de Ñuble: “Hola, básicamente, apoyar lo que dijiste al respecto. Yo creo que en un gremio hay visiones de todos los lados y todas son mientras se hagan las cuestiones con respeto y no tenga una actitud partidista, que no es lo mismo que tener actitud política, que son cosas totalmente diferentes. Está súper bien, y si, por ejemplo, tú fueras pro aborto, tiene nada de malo. Yo creo que esas personas que desde la epidermis





un poco sulfurada, si se quieren ir hay que abrirle la puerta y yo ni las retendría, porque lo que estamos buscando es exactamente lo contrario, o sea, el gremio tiene que basarse y bregar por las cuestiones que nos unen y la política todos tenemos diferentes pensamientos, y eso está súper bien, entonces, el saludo es parte de lo que tú decías, la cortesía, y es normal que se haga. Se hace en todos lados. Lo que pasa aquí es que todo se transforma en una cacería de brujas, en la chimuchina barata que no nos aporte. Así que apoyo lo que mencionaste. Y un poquito yendo para atrás, que no quise interrumpir anteriormente el tema de la especialidad. Lamentablemente, lo hemos dejado un poco de lado y no podemos hacer nada si no es que hay una ley que avale nuestro proceder al respecto, y como bien dijiste: el que quiere juntarse a hacer especialidad y decir que son especialistas y no tienen ninguna cuestión detrás, lamentablemente, los únicos que puede ir en contra son los propios, qué sé yo, la gente que toma los cursos y se dan cuenta que no son tan especialista y va más allá del currículum, ve y ve qué hay y qué no hay, pero nosotros, como Colegio, a nivel macro, no es mucho, por ahora, lo que podemos hacer hasta que se empieza a trabajar de nuevo en el tema o se empieza a hincarle el diente lo que tiene que ver con la especialidades, conjunto con la AFEVET y la comisión.

RF comenta para terminar el tema: “Yo quería terminar, bueno, agradecer los comentarios. En realidad, nosotros aquí es, al menos, la directiva del consejo Bio Bio, y en lo personal, pensábamos lo mismo, pero había una situación que había que plantear, porque obviamente, es algo delicado y es de un colega, y lo que nosotros estamos haciendo ahora es exhortarlo a que entregue las cosas en orden, porque en realidad, y en lo personal, lo que me molestó es una reacción bastante pueril: “arréglesela ustedes, ustedes saben cómo hacen las cosas y ahí eso, al menos, no nos pareció, pero logramos conversar con él. Todavía me dice que está respirando “por la herida”, desconozco cuál es el motivo, algún otro motivo de fondo, porque estaba comprometido con la campaña del otro candidato. Aquí, también hay que decirlo, en esta región ganó el otro candidato en la mayoría de las comunas, por lo tanto, y yo también logré observar algunas situaciones también en el ámbito laboral de que los ánimos estaban bastante crispados y había bastante odiosidad. Lamentablemente, esto va a pasar indudablemente, y va a seguir pasando, pero total y absolutamente satisfecho por lo que han comentado los demás colegas y lo que comentaste tú, María José.

MJU: “Súper. Y bueno, a raíz de esto, invitarlos entonces. Les vamos a avisar cuándo va a ser esa consulta pública de los 100 días para que todos lo puedan revisar. Es un documento importante que tiene 14 propuestas que, realmente, son necesarias para que el nuevo presidente pueda tomarlas en consideración. Él ha manifestado que está a favor del concepto de Una Salud, que está a favor también de la protección animal con los fármacos que se requieren. Esperemos que apoye estas propuestas y que todos las revisen. Son propuestas con mucho sentido y con lo que venimos trabajando desde hace años, entonces, va a estar la consulta pública para que todos los socios puedan revisar, aportar, corregir y mejorar. Va a estar disponible no mucho tiempo eso sí. Van a ser como tres días, entiendo, para poder hacer llegar esta propuesta apenas asuma en el fondo el presidente electo”.

Pide la palabra, Rodrigo Morales, desde O’ Higgins: “hola, hola. Creo que hay que hacer una reflexión respecto a la madurez política que digamos, como enfrentamos luego todos los cambios que están pasando, y bueno, es lamentable lo del colega invitando también a la conversación. A no irse tan en mala, como se podría decir, pero quería aprovechar el espacio antes de irnos. En este momento, en la convención constitucional hay un grupo de propuestas de presentación de la sociedad civil que están siendo sometidas a votación, donde cada uno tiene, un, digamos, posibilidad de votar y de manifestarse respecto de las



propuestas que nos sean de interés y yo los y las quería invitar a investigar y a buscar las dos propuestas que en este momento, al menos yo estoy votando con mi marido, respecto a “los animales no son muebles” de una institución llamada Vegetarianos Hoy. Es bastante interesante, que les invito a reflexionar respecto a los animales no son cosas. En el fondo, una reflexión que ya también se ha dado en otros países como España, por ejemplo, está superadísima. Hace poco se modifica el Código Civil, también la atención de los animales en caso de divorcio. Súper interesante. Y también una propuesta de una ONG denominada “Observa Chile”, que plantea medidas medioambientales importantes que creo que también tenemos que considerar. Los invito a revisar y ojalá que puedan todos participar en este espacio”.

MJU cierra diciendo: “recuerden que el Colegio está apoyando e invitando a nuestros colegiados a apoyar la iniciativa de la Federación de Colegios Profesionales que fue redactada, incluso, por el doctor Claudio Ternicier, que es el doctor que nos ha acompañado en algunos consejos y que es nuestro representante en la Federación de Colegios Profesionales y que actualmente es miembro directivo de la Federación. Él redactó esta propuesta de la recuperación de la tuición ética de los colegios profesionales. Se necesitan 15.000 firmas y vamos como en 1.060. Se ha promocionado por redes sociales, es muy fácil, además, se hace con clave única y es muy fácil de apoyar esa iniciativa y bueno revisar las otras que nos comentaba Rodrigo Morales también.

**Con esta última mención, se da por terminado el Consejo Nacional correspondiente al mes de diciembre de 2021.**

**Hora de cierre: 20:42 hrs.**